[illegible]
San Francisco, núm. 23, principal.
Número suelto 5 céntimos
Atrasado 25 céntimos

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIII.—Número 8 542
SANTANDER.—Miércoles 5 de mayo de 1915
Teléfono número 139

LA SEÑORA

**Doña Micaela Diez y Diez**

VIUDA DE GALLO

que falleció el día 18 de abril de 1915

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves, en las iglesias de Santa Lucía, Anunciación, (vulgo Compañía) Santísimo Cristo. San Francisco y PP. Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Sus desconsolados hijos don Juan (ausente), don Miguel y don Valentín; su hija política doña Asunción Pacheco Ornedo; nietos, nieto político, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,*

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios su alma, y asistan a estos actos piadosos, por lo que les quedarán reconocidos.

La misa de hornilla de la Milicia cristiana se celebrará el mismo día a las nueve de la mañana en la Iglesia de la Anunciación.

*Santander 5 de mayo de 1915.*

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo concede cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

*Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.*

## SANTORAL

Día 5.—Miércoles.—San Pío V, papa, y San Máximo.

**José Palacio**
MÉDICO-CIRUJANO
VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Cirugía general. Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

**CARLOS Mc CONACHY**
Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

**El Doctor B. Fernández de Caleya**
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 3. — SANTANDER

**Dr. CORPAS—Oculista**
San Francisco, 13.—De 9 a 3

**A. Camisón**
OCULISTA
Consulta de doce á una en Wad-Rás, 7, 1.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco

## De la tragicomedia de México

### Hablando con el señor Caro

El ministro de España en México señor Caro visitó ayer en compañía de su íntimo amigo el gobernador civil señor Aranguren, el palacio real de la Magdalena.

Cuantas gestiones realizaron durante el día los periodistas locales para hablar con el distinguido diplomático y benemérito patriota, fueron infructuosas. El señor Caro no apareció por el Hotel, ni a las horas de comer.

Por último, a la noche, sabedor el señor Caro de que los periodistas deseaban verle, les dejó amablemente recado de que les esperaba en el restaurant Royalty, donde cenaba con varios amigos.

Allí acudimos, y el señor Caro, con una exquisita amabilidad, conversó con nosotros durante algunos momentos.

**La situación de México.—Reserva obligada.—Manzanares dió la versión exacta**

—¿Qué quieren ustedes que les cuente de México?—dijo el ministro.— Yo salí de allí hace dos meses, y ¡en ese tiempo pueden haber pasado tantas cosas!

—¿Pero quién es el que manda ahora en México?

—¡Quién lo sabe! Allí cada ocho días cambia la decoración! Yo he estado dos meses en la Habana, e ignoro lo que en México ocurre.

Ante otras preguntas el señor Caro se escudó en la circunspección que su cargo le impone. En asuntos de cierta índole, debe la prioridad al ministro de Estado y al Gobierno. Pero al excusarse lo hace con tal cortesía y en tales términos de afabilidad que nos deja obligados y reconocidos.

Además—añade—ustedes saben ya a que atenerse. En Santander desembarcó Carlos Manzanares, un muchacho que salió de México conmigo, y que conmigo hizo el viaje hasta La Habana. En LA ATALAYA publicó el relato de aquellos sucesos. Lo que él dijo, es lo que yo tendría que decir.

Alguien pregunta si el súbdito español Angel del Casso estaba oculto en la Legación, cuando quisieron atropellar ésta los secuaces de Carranza.

—Les aseguro que no—responde el señor Caro—, pero si hubiera estado no hubiera consentido que se le detuviera dentro de aquel recinto. A ello me obligaba mi deber.

La voz del señor Caro deja de ser lisa y llana en estos momentos y adquiere tonos de majestad y de emoción. Se siente revestido de la dignidad de su elevado cargo al hacer estas manifestaciones.

—Me hubieran atropellado por la fuerza—dice—, pero nada más que por la fuerza. Aquella casa no era mía: era de España.

Luego exclama, dando rienda suelta a sus sentimientos:

—Yo tengo la conciencia tranquila. Durante el tiempo que ejercí mi cargo salvé a muchos españoles de la muerte y arranqué a otros inocentes de los presidios. ¡Creo haber cumplido mi deber!

También nos dice el señor Caro que del Caso estaba escondido en el mismo México, pero en paraje que no conocía ni su propia familia.

Nos dá también noticias de nuestro paisano el marqués de Salvatierra, agregado honorario a la Legación de México. Con todo el personal de la Legación, el marqués abandonó el suelo mexicano en el que vive su familia, y en el que radica su pingüe hacienda.

Después la necesidad de atender al cuidado de esta, tan seriamente comprometida, le hizo volver a la República mexicana desde Cuba. En México se halla de nuevo ahora...

Agrega el señor Caro que España carece actualmente de representación oficial y directa en la República mexicana. Desde que él salió de allí nadie le ha sustituido.

Hoy en el rápido saldrá para Madrid.

Lleve buen viaje y reciba el testimonio de nuestra admiración por su esforzado proceder digno de la admirable tradición española.

## Ecos de sociedad

Han regresado de Madrid a Solares en su magnífico automóvil, nuestro amigo don Martín de Vial y su distinguida señora.

## Diputación provincial

Ayer se reunió la Diputación provincial a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Ruiz.

Asisten los diputados señores Ruiz Zorrilla, Ceruti, Escajadillo, Alvear, García Morante, Gutiérrez, Calderón, Agüero Regato, Zamanillo; González, Agüero Sánchez de Tagle, Prieto Lavín, Sánchez, Martínez, Rivas, Torre, Fernández Caleya, Díaz de los Ríos, Gómez Setién y Lastra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También da lectura el señor secretario del dictamen de la comisión auxiliar de actas referente a las de los diputados que forman la comisión permanente.

Es aprobado.

Se suspende la sesión para que la comisión permanente de actas emita dictamen sobre las que aún no han sido aprobadas.

Cuando se reanuda la sesión el secretario lee dos dictámenes, uno referente a los diputados de los distritos de Torrelavega, Villacarriedo, Santoña y Ramales, y otro que se refiere a los señores Caleya, Gutiérrez, Calderón y Prieto Lavín.

En este último informe se hace referencia a la protesta presentada por el candidato derrotado señor Castillo y a la defensa de los candidatos proclamados y se propone la aprobación de las actas de estos.

El dictamen queda sobre la mesa por veinticuatro horas y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

Hoy volverá a reunirse la Corporación provincial a las tres de la tarde.

## Insistiendo sobre un tema

Otra vez voy a insistir sobre el tema de la fortificación permanente *fracasada*, es decir, no voy a insistir yo precisamente, si no que ahora vengo escudado con la opinión de otros que con solo sus nombres, evitaran que emborrone más cuartillas. Der Infanterist les deja hablar y por su parte se limita a asegurar que para bien de todos, no volverá más sobre este punto.

La fortificación no significa obligar a la defensa escueta, debe ser un medio, pero no un fin. «Arañar la tierra para defenderse, es un síntoma como el pataleo que debe preceder a la resignación» Burguete. La fortificación debe tener por fin facilitar la maniobra estratégica o táctica, pero nunca debe significar quietud ni tener caracter de paralizamiento o encerrona. «La movilidad es el multiplicador de las tropas. Cuando estas se fijan en posiciones y su misión es someter o guardar un territorio, ya se comprenderá que los ejércitos de Jerges serían escasos para guardar una mediana zona» dice un soldado anónimo en «El problema de Marruecos» pero en el cual se adivina la pluma de uno de nuestros más ilustrados generales.

M. Adts, del ejército belga, nos habla así: «La fortificación está llamada a desempeñar en el porvenir un papel más importante que el que ha representado en tiempos pasados», con la diferencia se han de sentir de otro modo.» (Los progresos en el arte de la guerra).

El genio de Napoleón se expresaba bien claramente sobre este punto. «Militares hay que preguntan para qué sirven las plazas fuertes, los campos atrincherados y el arte del ingeniero; yo, a mi vez, les pregunta la de qué manera les parece posible el maniobrar con fuerzas inferiores o iguales, sin el auxilio de las posiciones, de las fortificaciones y de los demás medios suplementarios del arte de la guerra.» En otra parte dice: «*Las plazas fuertes son tan útiles en la guerra ofensiva* como en la guerra defensiva. *Sin duda no pueden detener a un ejército por sí mismas*, pero son un excelente medio de retardar, entorpecer, debilitar e inquietar a un enemigo vencedor.».

Las fortificaciones, ¿tienen, pues, carácter defensivo?, ¿se puede deducir *sin fracaso*, de que *no puedan detener a un ejército por sí mismas?* ¿Excluyen la maniobra? Si así fuera la fortificación no sería un medio del arte de la guerra, sería su negación. El valor de una plaza no es, ni puede ser otro, que el de sus defensores. «El material de guerra es siempre manejado por el hombre y su rendimiento es función del que lo maneja», decía Ardant du Picq.

Yo tengo aun fresca en la memoria una definición de un mecanismo, de no hace al caso que, encontrada en uno de tantos malos libros de texto con que por desgracia, se tropieza forzosamente de estudiante; «el tal mecanismo—empezaba diciendo el aludido libro—sirve, *para que bien manejado* (!!)... y añadía la utilidad que producía». ¡Qué lejos estaba yo de sospechar, que aquella definición que tanta gracia me hizo, debía servirnos para refutar los *muy serios* argumentos de los enemigos de la fortificación! Esta debe ser así, BIEN MANEJADA, si no servirá para todo, incluso para ceñirse a la defensiva pasiva o intentar por *sí misma retener a un ejército*, anular la maniobra... y como con tanto desatino es preciso un milagro para vencer, se sale del paso de un modo tan sorprendente como cómodo; la fortificación es la causante de todo.

DER INFANTERIST X

Toledo, 1915.

## UNA CARTA DEL GENERAL REYES

San Sebastián, abril 29 de 1915.

Señores don Avelino Zorrilla, don Francisco Torres Setién, consul de Colombia, don Gabriel M. de Pombo, presidente del Ateneo y don Eduardo P. del Molino, presidente de la Cámara de Comercio.

Santander.

Señores:

Al dejar el hospitalario suelo español, me despido de ustedes y les envío mis agradecimientos por las delicadas y entusiastas atenciones con que me han distinguido durante la campaña que he hecho en favor de los intereses iberoamericanos, atenciones que considero fueron hechas en mí, a nuestros hermanos de la América.

Al terminar mi excursión por Madrid, Valladolid, Burgos, León, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián, en donde dí conferencias populares, me he convencido, por lo que allí presencié y por las manifestaciones que he recibido de otras ciudades, que es general y poderoso el sentimiento de aproximación con America y de estrechar y cultivar sus relaciones, de todo orden, igual e intenso sentimiento hay en América. En mis escritos «Exposición de R. Reyes a los ministros de América en Madrid» y a otros caballeros; memorándum de 7 de abril presentado a Su Majestad el Rey; mi carta al marqués de Comillas, publicados en el *Boletín* del 15 de abril de la «Cultura Hispanoamericana» y en otros periódicos de la Corte, y en mis conferencias citadas, documentos a que me refiero, lo mismo que al libro «Las Dos Américas», en que relato mi viaje por ellas durante el año de 1913, encontraréis las pruebas evidentes de mi afirmación y veréis las razones que he expuesto para que todos los pueblos iberos de Europa y de América—incluyendo el Brasil y Portugal—aprovechen la excepcional situación en que España está, a consecuencia de la actual horrorosa guerra—cuyo fin no se ve y cuyos resultados pueden ser más graves de lo que se cree—para establecer la línea de vapores proyectada.

Quizás uno de los medios más eficaces para la defensa y el cultivo de los intereses ibero americanos, sería el establecimiento de la citada línea de vapores, la que debiera de organizarse antes de que se restablezca la normalidad, a fin de que cuando aparezca la obligada y conveniente competencia, ella estuviera en situación de no ser vencida y de continuar representando convenientemente estos intereses en los nuevos campos que abre el canal de Panamá al mundo.

Tengo la confianza de que a la oportuna realización de esta idea ayudarían eficazmente tanto los Gobiernos de España y de América (incluyendo los Estados Unidos y también Francia, por tratarse de intereses latinos), como las Cámaras de Comercio y los capitalistas de aquellos países.

Envío esta nota a los excelentísimos presidentes de las Repúblicas de América y a las Cámaras de Comercio, seguro de que las ideas en ella expuestas son las de ellos.

Yo estaré en París, en el hotel Majestic, hasta fines de este mes, en que seguiré para América a continuar mi campaña en favor de los intereses iberoamericanos.

Soy atento s. s.,

R. REYES.

# Terrible incendio en Madrid

## Arde en pompa el enorme edificio de las Salesas

## Las dependencias del Tribunal Supremo y de la Audiencia destruidas

### Un relator muerto

(Nuestro corresponsal en la Corte nos envió ayer, a las dos de la tarde, el siguiente telefonema:)

**Las primeras noticias**

A las once de la mañana se ha declarado un formidable incendio en el edificio de las Salesas donde están instalados, el Tribunal Supremo y la Audiencia.

El local donde se encuentran los archivos, fué pasto de las llamas.

Los daños causados por el incendio en este local, son enormes.

Los esfuerzos que los bomberos han realizado para sofocar el incendio, han resultado impotentes.

Continuaré comunicando detalles. Inmenso gentío presencia el fuego.

Todas las autoridades de esta Corte han acudido al lugar del suceso.

Las llamas presentan un imponente aspecto.

**Más detalles.—La noticia del fuego.—El edificio arde por los cuatro costados**

Como en mi telefonema de esta mañana les anuncio, al mediodía se recibió un aviso en los Centros oficiales dando cuenta de haberse declarado un formidable incendio en el edificio de las Salesas.

Al principio se decía que el siniestro era de grandes proporciones.

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades, que han adoptado grandes precauciones con el fin de evitar desgracias.

El personal de bomberos con todo el material existente se trasladó nada más tener noticia del incendio, al sitio donde se había declarado, trabajando con gran actividad en su extinción.

El siniestro es formidable.

El edificio arde por los cuatro costados.

Tal es la cantidad de humo que sale del edificio que los bomberos trabajan con grandes dificultades.

Se ha quemado también el convento y la iglesia que allí existen.

Toda la manzana estaba convertida en una formidable hoguera, de la que salían enormes llamas y una densa humareda.

Con gran prontitud empezaron los bomberos los trabajos de extinción, que, como les digo antes, se hacían dificilísimos, con verdadero peligro.

El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones a causa de las enormes cantidades de papeles reunidos en el archivo.

Este ardió rápidamente.

Se registran frecuentes derrumbamientos.

**Monjas salvadas**

Desde los primeros momentos empezaron a circular rumores de que las monjas del convento instalado en el mismo edificio de las Salesas se hallaban en situación comprometida.

Los bomberos penetraron en el convento salvando a las monjas, las cuales se han refugiado en las casas particulares de las inmediaciones.

**Numerosos heridos**

Se dice que hay numerosos heridos, pero hasta ahora no se ha podido comprobar este extremo.

**Las autoridades**

Una de las primeras personas que acudieron al lugar del siniestro fueron los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

También acudieron todas las autoridades civiles y judiciales, y fuerzas de la guardia civil y seguridad.

Estas contienen al público.

Se ha reunido todo el material de incendios disponible que trabaja denodadamente para sofocar el incendio.

Los perjuicios causados por el incendio serán incalculables.

**Nuevos detalles.—Como empezó el fuego**

Se ha comprobado que a las once y media de la mañana se inició el incendio en la parte alta del edificio en las Salesas que hace ángulo con la casa del marqués de la Ensenada.

Parece ser que el incendio se inició en los archivos, propagándose rapidamente a la parte alta del edificio, adquiriendo grandes proporciones, extendiéndose a todo el palacio de justicia donde están instalados el Tribunal Supremo y la Audiencia.

En los primeros momentos se produjo gran confusión dentro del edificio donde funcionaban las dependencias de los Tribunales.

Una inmensa humareda coronó el edificio, invadiendo la plaza de humo, haciendo difícil la respiración.

Acudieron rápidamente los bomberos, que comenzaron los trabajos de extinción.

El fuego es tan violento que el humo y el resplandor de las llamas se divisa desde todo Madrid.

El edificio entero arde envuelto por las llamas, haciéndose dificilísimos los trabajos de extinción.

**¿Dependientes en peligro?**

Reina gran ansiedad en esta Corte por conocer la suerte de algunos dependientes que habitan en las buhardillas del edificio.

El cura párroco de las Salesas tuvo que abandonar la iglesia revestido, refugiándose en algunas casas próximas.

**Varios heridos**

Como les anunciaba en mis anteriores conferencias, han resultado algunas personas heridas.

Hasta ahora han sido curados en la Casa de Socorro dos hombres y dos mujeres.

**Muerto de impresión**

El Secretario Relator de la Sala segunda del Tribunal Supremo don José Armada Losada, al darse cuenta del incendio, salió de la sala sofocadísimo.

Al llegar a la calle se cayó al suelo, pero como había salido corriendo, todo el mundo creyó que se trataba de un incidente sin importancia.

Al ver que continuaba inmóvil en el suelo, varias personas acudieron en su auxilio recogiéndole y trasladándole a la Casa de Socorro donde se le prestaron los auxilios de la ciencia, que fueron estériles, pues dicho señor fallecía a los pocos momentos.

**Documentos de importancia salvados**

En cuanto se inició el fuego el presidente de la Audiencia llamó a sus subalternos para ver la forma de salvar la documentación.

Se ha conseguido salvar la mayoría de la documentación que se ha depositado en algunas casas de la plaza de las Salesas y en el Juzgado de guardia.

También se ha logrado salvar la documentación del Tribunal Supremo.

**Personas accidentadas**

Algunas familias de los ordenanzas y porteros de dichos centros oficiales han sufrido accidentes, siendo auxiliadas en las casas próximas.

**Hundimiento de techumbres.—Trabajos peligrosos.—Caida emocionante**

En la Plaza de las Salesas hay estacionado un inmenso gentío que presencia los progresos del voraz incendio.

Las techumbres y tejado de los últimos pisos se han hundido rápidamente.

Esto constituye un gran peligro, que obliga a los bomberos a proceder con grandes precauciones.

Cuando los bomberos estaban más entretenidos en los trabajos de extinción, se registró un hecho que produjo gran impresión en el público.

Uno de los bomberos que se hallaba en el último piso se encontraba en tan apurada situación que se tiró a la calle.

Abajo esperaban la caída varios compañeros con colchones encima de los cuales cayó el citado bombero.

Afortunadamente el bombero no se causó daño alguno.

**El fuego en la iglesia de las Salesas**

El fuego se extendió rápidamente a la iglesia de las Salesas Reales, en la Capillada Reservada.

Los bomberos dedicaron sus esfuerzos a salvar los ornamentos, reliquias y los objetos de valor que se guardan en el archivo parroquial.

Al extenderse la noticia por esta Corte produjo gran emoción en el público.

Millares de personas han acudido a presenciar el expectáculo, que es verdaderamente grandioso.

El edificio quedará completamente destruido, pues la extensión que ocupan las llamas, dificultan los trabajos que los bomberos realizan para extinguir el incendio.

Al lugar de éste han acudido el Presidente del Consejo señor Dato y casi todos los ministros.

**Por la tarde.—Continúa el fuego**

Por la tarde continuaba el fuego, dominando todo el edificio, que era una inmensa hoguera, siendo imposible apagarlo.

Cuando el fuego termine, lo cual se supone que no ocurrirá hasta mañana o pasado, no quedará nada en pié.

Sobre el enorme solar que ocupaba todo habrá quedado reducido a escombros.

El edificio quemado tenía 130 metros de fachada.

**Las causas del incendio—Lo que cuentan los testigos presenciales**

Es imposible precisar las causas que originaron el incendio.

Tanto las personas que acudieron en los primeros momentos como las autoridades y los periodistas han encontrado muy extraña la forma de empezar el siniestro.

El asunto es objeto en Madrid de todos los comentarios y son muchos los que apuntan la sospecha de que el incendio haya sido provocado intencionadamente por alguna mano criminal.

**Detalles interesantes. — El señor La Cierva salva algunos objetos**

Los testigos presenciales del siniestro han relatado curiosos detalles.

Momentos antes de declararse el incendio, se hallaban en la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo los señores La Cierva, Ossorio y Gallardo y Eznarriaga, esperando a que comenzase una vista en la que iban a informar.

De pronto fueron sorprendidos por una densa humareda que invadió la habitación donde se encontraban.

Se asomaron a la calle y pudieron observar que la techumbre del edificio era pasto de las llamas en la esquina inmediata al templo de Santa Bárbara.

Los citados señores se pusieron a trabajar para salvar los cuadros de gran valor que existían en el Tribunal Supremo.

Pero el fuego tomaba tal incremento y se propagaba con tan extraordinaria rapidez que sólo consiguieron salvar algunos.

Cuando intentaron salir tuvieron que hacerlo por la escalera de la Fiscalía porque la principal estaba invadida por el fuego y era imposible bajar por ella.

**La noticia en algunas dependencias.—Acto que continúa a pesar del fuego**

En el vestíbulo del Tribunal Supremo se hallaba un hijo del señor Bergamín y un empleado de la Relatoría del señor Martínez Ruiz, los cuales vieron que el lugar donde se hallaban empezaba a llenarse de humo.

Un chico que subía entró gritando que había fuego.

El empleado fué corriendo a la Sala

# NO DE USTED VUELTAS

PARA GUSTO, ELEGANCIA Y ECONOMICA LA SASTRERIA

## LA VILLA DE MADRID

Todas las temporadas presenta esta casa 700 CORTES DE TRAJE EN LA MAS ALTA NOVEDAD

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera.


de lo civil, diciendo al presidente señor Muñoz: ¡Don Buenaventura, hay fuego!

Otra de las personalidades que se encontraban en el edificio incendiado era el señor García Prieto.

—Hoy se celebraba el acto de dar posesión al nuevo magistrado señor Ruiz del Castillo.

El acto estaba empezado cuando se dió la voz de fuego.

El presidente ordenó que no se moviera nadie pues hoy era el último día para que el referido Magistrado pudiera tomar posesión.

El acto, pues, continuó.

Al terminar, el secretario, señor Capdelevo, corrió a la Secretaría, consiguiendo salvar, los depósitos, resguardos y otros documentos importantes.

**En el Colegio de Procuradores.—Un episodio trágico**

En el Colegio de Procuradores se hallaban varios de éstos, entre los que se encontraba el Decano, al empezar el fuego.

Todos se dedicaron a salvar documentos hasta que el humo les impidió continuar haciéndolo.

En la Relatoría de don José Armada Losada se hallaba trabajando este señor en compañía de algunos dependientes.

Al saber lo que ocurría avisó a sus compañeros.

Luego volvió a la Relatoría y en unión de sus dependientes se puso a salvar los documentos; pero los dependientes sofocados por el humo se pusieron en salvo al poco rato.

Solo quedaron sacando documentos el señor Armada y un chico de la oficina.

El pobre muchacho resistió poco tiempo más que sus compañeros. Al salir una de las veces le dijo a su principal: No puedo más, me ahogo.

El señor Armada continuó solo los trabajos de salvamento; pero no tardó en salir tambaleándose y cayó al suelo.

Varias personas acudieron en su auxilio y le trasladaron al Juzgado de guardia donde fué reconocido por un facultativo el cual manifestó que había fallecido a consecuencia de un ataque al corazón.

El cadáver fué trasladado a la Casa de Canónigos, donde quedó depositado.

**Personas en peligro.—Una sospecha**

El personal de la Audiencia y la guardia civil de servicio en el edificio se dedicaron a salvar a las familias de los empleados subalternos que vivían en las boardillas.

Del modesto ajuar de estos empleados no pudo salvarse absolutamente nada.

Desde que se inició el incendió hasta que el edificio ardió en pompa transcurrieron excasamente diez minutos.

Los bomberos llegaron media hora después de iniciarse el fuego.

Llamó la atención que a los diez minutos de haberse declarado el incendio en el ángulo Sur, se vió una enorme hoguera en el angulo Norte, sin que nadie pudiera darse cuenta de cómo pudo propagarse tan rápidamente.

Todo el cuadro de la Audiencia y del Tribunal Supremo estaban convertidos en una inmensa hoguera.

**Los primeros auxilios**

En cuanto circuló por Madrid la noticia del incendio acudieron una sección de la brigada topográfica, ordenanzas de la Audiencia y del Tribunal Supremo, varios centenares de números de la guardia civil y de seguridad y del cuerpo de vigilancia, todos los cuales acordonaron las calles inmediatas para impedir que los curiosos se acercaran.

Bomberos, soldados y guardias trabajaron con gran ardor en salvar los cuadros valiosísimos que había en el edificio y los documentos de mayor importancia.

Salvaron el mobiliario del presidente del Tribunal Supremo, mobiliario que estaba tasado en 40.000 pesetas.

También fué librado de las llamas el gran collar de la Justicia que al principio se creía quemado.

A salvo fueron puestos además miles de documentos de pleitos y procesos y casi todo el archivo general.

**Un bombero se arroja a la calle desde el tejado**

El bombero número 61 que se hallaba en el tejado por la parte que da a la calle de doña Bárbara de Braganza se vió de pronto rodeado por las llamas.

Su situación era muy apurada, pero el bombero sin vacilar se arrojó desde el tejado a la calle sobre unas lonas que sostenían sus compañeros.

Se arrojó desde una altura de 25 metros.

El bombero sufrió fuerte conmoción visceral y cerebral.

**Escasez de agua.—Continúa el incendio**

Los bomberos tropezaron desde los primeros momentos con la dificultad de no haber agua suficiente para los trabajos de extinción.

Apesar de sus esfuerzos el incendio continuó toda la tarde con gran violencia.

De cuando en cuando se oía el estrépito producido por las vigas y la techumbre que se desplomaban, poniendo en grave peligro la vida de los bomberos.

Los documentos salvados del fuego fueron depositados en las casas inmediatas.

**La iglesia de Santa Bárbara en peligro**

Como el fuego amenazaba hacer presa en la iglesia de Santa Bárbara comenzó el salvamento de todos los objetos que había en ella.

Entre dichos objetos figuraba un Cristo de Alonso Cano, tasado en un millón de pesetas.

Todo fué salvado, imágenes, ornamentos sagrados, bancos y confesionarios.

También fueron salvadas las Sagradas Formas que fueron trasladadas a casa del señor Bustamante, calle del General Castaños número 11, procesionalmente y dándolas escolta la guardia civil.

La iglesia presentaba un aspecto desolador.

En el templo se hallan los sepulcros de Fernando VI y su esposa y los del general O'Donell.

El templo, propiamente dicho no había sido aún alcanzado por el fuego a última hora de la tarde.

Solamente en una capilla aneja se había hundido el techo.

**Presenciando el fuego.—Los Reyes acuden al lugar del siniestro**

A presenciar el siniestro puede asegurarse que ha desfilado todo Madrid.

Un enorme gentío ha permanecido en las calles inmediatas toda la tarde.

Entre los que contemplaban el fuego se hallaban todos los ministros, don Antonio Maura, y muchos diputados y senadores.

El Rey al iniciarse el fuego se hallaba en el chalet del tiro de pichón.

En cuanto tuvo noticia de lo que ocurría pidió un automóvil y acompañado del conde de Maceda marchó al lugar del siniestro.

Fué saludado por los ministros de Instrucción Pública y de Gracia y Justicia y por las autoridades.

Lamentóse don Alfonso del desorden que reinaba, pues se permitía a la gente estacionarse cerca de la fachada principal con peligro de que ocurriera una desgracia.

Recorrió el Monarca los alrededores del edificio viendo los trabajos de extinción.

También la reina doña Victoria estuvo en el lugar del siniestro.

**Los magistrados entran en el edificio incendiado**

A las cinco y media de la tarde el presidente del Tribual Supremo, señor Aldecoa, el presidente de la Sala primera, don Buenaventura Muñoz y varios magistrados penetraron en el edificio.

Visitaron algunas secciones de la Audiencia provincial, que habían sido respetadas por el fuego, y el Colegio de Abogados, cuya notable biblioteca se salvó de la destrucción.

Se ha salvado también las secretarías de lo civil y todos los pleitos que había en el Registro de la Sala de lo civil, apesar de que el Registro quedó destruido.

El señor Aldecoa ha manifestado que dentro de cuatro o cinco días se reanudará la labor de los Tribunales, instalándose provisionalmente los objetos salvados del fuego en el palacio de la Biblioteca Nacional.

Después de las cinco de la tarde han sido destruídas varias dependencias situadas en el piso inferior por haber caído sobre ellas gran cantidad de escombros.

El edificio presentaba a última hora de la tarde un trágico aspecto. Todo había quedado destruído; únicamente permanecían en pié los pilares de piedra.

El reloj se derrumbó con gran estrépito.

**Víctimas**

Además de la muerte del señor Armada hay que lamentar que varios bomberos resultaron heridos.

El número de estos se eleva a veinte, entre los que se encuentran varias personas no pertenecientes al cuerpo de bomberos.

El médico de los bomberos señor Aguado resultó herido por habérsele clavado una astilla en un muslo.

**Para reorganizar los servicios.—Conferencias**

A última hora de la tarde el señor Dato fué a su despacho de la Presidencia, celebrando una conferencia telefónica con el ministro de Gracia y Justicia, el cual acababa de llegar también a su despacho.

El señor Burgos y Mazo dió cuenta al presidente del Consejo de sus impresiones.

Luego conferenció el ministro de Gracia y Justicia con el arquitecto.

También convocó el ministro al presidente del Tribunal Supremo y al de la Audiencia y a los decanos de los Colegios de abogados y procuradores para tratar de la forma y medios de reanudar en el más breve plazo la vida judicial.

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas esta tarde que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana a las cinco y media de la tarde se tratará del siniestro y se procurará solventar lo referente a los conflictos creados con la desaparición de documentos referentes a pleitos y procesos.

También nos manifestó el ministro de la Gobernación que hasta él han llegado distintas versiones acerca de la causa que motivó el siniestro.

Algunos—añadió—creen que ha sido intencionado mientras otros piensan que el fuego estaba latente desde hace harios días y que hoy debió ser avivado por alguna corriente de aire, explicándose así la intensidad que adquirió desde los primeros momentos.

EL CORRESPONSAL.

## Las andanzas de Jack Johnson

John o Jack Johnson (Juan o Juanito como ustedes quieran) fué ayer el hombre del día en Santander. Constituyó el tema de todas las conversaciones, y sirvió de incentivo a un sin fin de chicos y de mujeres, y a no pocos grave varones que le seguían a todas partes con la boca abierta.

Johnson salió por la mañana con su secretario y recorrió a pie varias calles.

Al regresar al hotel se encontró con una galante misiva de la Sociedad *Unión Club* que le invitaba a visitar sus salones, deferencia a la que el gigante negro accedió gustoso.

A las tres de la tarde se presentó en el Unión Club, donde se hallaban gran número de socios, y en su honor se descorcharon algunas botellas de «champagne» y se encendieron unos aromáticos habanos.

Johnson refirió varios incidentes de su azarosa y triunfal existencia fecunda en laureles y en *black eyes* (ojos borrados).

Encantó a todos con la amenidad y distinción de su trato, digno del más perfecto «gentleman».

Corroborando lo que nos dijo a nosotros, cuando le visitamos el lunes, repitió que esperaba con ansiedad un cablegrama de América. Ayer noche no había llegado aún a sus manos.

¿Qué noticias contendrá ese anhelado telegrama?

Desde luego se refiere a cuestiones de púgil, pues así nos lo hizo saber él.

Muchos suponen que se trata de un nuevo reto dirigido a su vencedor Williard, y que lo que espera con gran interés es la respuesta del campeón blanco.

Desde el *Unión*, Johnson en unión de los señores Alvear (don Emilio), Bolado, Ruiz de la Parra, Hoppe (don Alberto), Camino (don Eduardo y don Luis) y otros realizó una gira automovilista al pintoresco pueblo de Liérganes.

Jack, demostrando ser un consumado deportista cogió el volante del magnífico *Hispano Suiza* de don Juan Pombo, y fué guiando durante buen trecho.

Después de merendar en el Suizo, de Liérganes, regresaron los excursionistas a nuestra capital.

Johnson, que trae con él una película obtenida durante su *match* con el también famoso Franck Moran, ha accedido gustoso a que se proyecte hoy en el Salón Pradera, ante los socios del Unión.

La proyección, de carácter privado, se verificará a las cuatro de la tarde.

Con este motivo Johnson ha aplazado su salida para París. Dice que Santander le encanta y que quiere prolongar unas horas más su estancia entre nosotros.

Mistress Johnson visitó ayer el Palacio real de la Magdalena y recorrió varias calles de la población.

## Salón Pradera

Con un lleno completo y con un éxito tan ruidoso como merecido hizo ayer su debut la compañía Anguio-Alcoriza del teatro Price de Madrid, dirigida por el notable primer actor don Francisco Comes, una de las más completas que actualmente se dedican al repertorio de dramas policíacos.

La obra que se puso en escena para presentación de la compañía fué el drama en cuatro actos, original de Oscar Kllasper y Tungalos, titulado *El secreto del doctor Hopsson*. Está basada en las famosas aventuras de Nick Carter contra la *Mano negra*, y, lo mismo que la mayoría de las que pertenecen al socorrido género en moda, tiene una dósis de interés tan enorme e irresistible que desde las primeras escenas se apodera del público, y el espectador no puede menos de estar pendiente de los labios de los actores y de las incidencias de la acción. A falta de bellezas literarias y sutilezas de diálogo, lo apuntado basta y sobra para que las horas transcurran en emocionante entretenimiento y para justificar sobradamente un éxito. Los públicos más cultos y refinados del mundo entero han llenado los teatros cientos y cientos de noches para presenciar entusiasmados este género de producciones, y no es de extrañar que el nuestro, de temperamento más meridional e impresionable que la mayoría de aquellos, haga honor a estos manjares fuertes en que, a base de sugestivas luchas entre hombres astutos, el bueno y el malo, para burlarse mútuamente, presencia interesantísimas andanzas que le emocionan intensamente, hasta el extremo de hacerle *tragar* sin protesta alguna las cosas más inverosímiles y las exageraciones de mayor calibre. Así es el género que tanto ha popularizado Conan Doyle; no somos nosotros los encargados de reformarle, ni lo intentaremos siquiera, pues tenemos la sinceridad de confesar que nos interesa y entretiene tanto como a cualquiera.

La compañía produjo inmejorable efecto y así lo demostró el público con su constante y efusivo aplauso; es ante todo, una compañía admirablemente disciplinada, que se mueve en escena con la segura naturalidad que da el ensayo asiduo y el conocimiento profundo de la obra representada sin omitir el menor detalle, y presentando la escena con insuperable propiedad y lujo, decorado magnífico y attrezzo soberbio. Tampoco el mobiliario es de guardarropía, pues le servirá con toda propiedad y esmero durante la temporada la acreditada casa de muebles *La Gran Bretaña*, de la señora viuda e hijos de Mata.

La compañía está constituida por muy aceptables y discretos artistas, entre los que se destacaron anoche la señorita V ga, bella y notable actriz que dice muy bien y acciona con suma naturalidad, el señor Comes que encarnó admirablemente el papel de *detective*, y el señor Del Río que estuvo acertadísimo, aunque algo fúnebre de dicción.

A juzgar por la buena acogida que ayer se dispensó a la compañía, nos complacemos en augurar a la empresa una brillante y lucrativa campaña.

Entre el público se destacaban por su devota atención algunos agentes de la policía, que seguramente verán en esta campaña teatral un verdadero curso de extensión universitaria. Nos permitimos recomendárselo también al señor alcalde para que puedan asistir los individuos de la guardia municipal libres de servicio a esas horas.

Un sincero y caluroso aplauso merecen también la empresa y la dirección por la puntualidad para comenzar el espectáculo y por la discreta brevedad de los intermedios.

Ha sido también muy elogiada la nueva y cómoda instalación del vestíbulo por la conocida empresa anunciadora *Los Tiroleses*.

***

Para hoy se anuncia el estreno del sensacional drama policíaco en cuatro actos titulado *Fantomas*.

## Maestros ascendidos

Han ascendido a la categoría de 1.100 pesetas, los maestros de primera enseñanza siguientes:

Don Leopoldo Hoyos González, don Manuel García Díez, don José Ruluago Rivas, don Vicente Allova Serrano, don Julián Meléndez Díaz, don Lucas González Sáinz, doña María Juliana Ruiz Gómez, doña Emilia García García, doña Pilar Pasaron Elesbarrustia y doña Juana García García.

## TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste, de esta capital, contra Teodoro Barros, por el delito de estafa.

Teodoro Barros, condenado anteriormente por siete delitos de estafa, que se hallaba al servicio de Martín Pablo para hacer el reparto de entregas, cobraba los recibos de las suscripciones y no hacía entrega del importe de los mismos a su principal.

También, por medios engañosos, estafó a varios suscriptores.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de seis delitos de estafa consumados y otro de tentativa, de los que conceptuó autor al procesado, pidiendo se le impusiera por cada uno de los ejecutados la pena de un año y un día de presidio correccional y por el de tentativa la de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo en un todo conforme con lo solicitado por el fiscal.

El juicio quedó para sentencia.

***

Acto seguido tuvo lugar el que procede de causa del Juzgado del Este, de esta capital, seguida contra Miguel Rubiales Pedraja, quien abusando de la confianza de don Teófilo Fernández, que le tenía recogido en su casa por caridad, le sustrajo de un baúl 215 pesetas.

El Ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto del que consideró autor al procesado, con la circunstancia calificativa de gran abuso de confianza y la atenuante 2.ª del artículo 9.°, pidiendo se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor sentó que los hechos no constituían delito.

El juicio quedó para sentencia.

**Hecho curioso**

El día 3 del corriente mes se celebró en la villa de Santoña y ante los señores que componen el Tribunal de esta Audiencia, un juicio cuyo hecho de autos es el siguiente:

El día 24 de diciembre de 1913, hallándose en la Prisión Central de Santoña en calidad de penado Miguel Lon, cumpliendo varias penas que suman un total de 34 años, puesto de acuerdo con sus compañeros de presidio y aprovechando un descuido del vigilante Joaquín Vázquez, se metió en un cajón que en unión de otros que estaban llenos de calzado, esperaban la salida de la prisión para ser facturados.

El vigilante, sin darse cuenta de la trama de los presidiarios, puso las papeletas de salida en los respectivos cajones y una vez fuera éstos, el referido penado Miguel Lon desapareció, sin que hasta la fecha se le haya podido capturar.

El vigilante don Joaquín Vázquez fué procesado por infidelidad en la custodia de presos.

**Sentencias**

En causa procedente del Juzgado de Villacarriedo seguida contra José Mazo Colsa, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de disparo de arma de fuego a la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional.

***

En otra procedente del Juzgado de Torrelavega se ha dictado sentencia condenando a Felipe Pérez como autor de un delito de lesiones menos graves a la pena de un mes y un día de arresto mayor; a Manuel Villalba como autor de otro de lesiones graves a la de cuatro meses y un día de igual arresto, y absolviendo libremente a los demás procesados.


# GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.--Teléfono 581.

Plato del día: Moka al rom y tarta a la moderna.
Especialidad en bombonería fina.


## Notas militares

**Servicio de plaza y cuerpo para hoy**

Cuartel Valencia, capitán don Vicente Portilla.

Hospital y provisiones, otro don Eduardo Elizondo.

Principal y prevención, teniente don Amadeo Tejeiro.

Imaginaria, otro don José Incera.

Hospital, vigilancia y compra, otro don Emilio Vásquez.

***

Le tercera y cuarta compañía del primer batallón, practicarán hoy en el «Rostrio», un ejercicio de tiro.

El resto de la fuerza se dedicará a instrucción práctica.

# NOTICIAS


## Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oidos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

*Blanca, 42, primero*


**Una caída**

En el inmediato pueblo de Peña Castillo sufrió ayer tarde una caída el niño de 8 años Luis Barreda, que tuvo la desgracia de producirse la fractura de la tibia izquierda por su tercio medio.

Fué conducido a la Casa de Socorro de esta capital, donde se le asistió convenientemente, pasando después de curado a su domicilio.

**Casa de Socorro**

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Dolores Fernández Urrea, de 2 años, de una herida contusa en la frente; Manuel García Cuevas, de 14, de una contusión y distensión ligamentosa en el codo izquierdo; María García Cuevas, de 14, de una contusión en la nariz; Fernando Soler Mayer, de 46, de una herida incisa en la mano derecha y roxaduras en la frente y nariz; Manuela Bravo González, de 1, de quemaduras en el pié derecho, y Toribio Junguera, de 35, de fractura del dedo pulgar de la mano derecha y erosiones en la mano izquierda.


## Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

*De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.°*


**Un herido**

En el pueblo de Ablonzo fué herido de arma de fuego en la noche del día 2 del actual, el vecino Sabino Pardo Llaño.

La herida está situada en el tercio superior del brazo derecho.

La bala no le ha sido aún extraída.

La primera cura se la practicó el inteligente médico de Villacarriedo don Joaquín Diego Quintana.

El Juzgado de instrucción del partido interviene en el asunto.

**Misas de honrilla**

Hoy miércoles, y mañana jueves, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, a las seis, seis y media y siete, las tres misas que prescriban los estatutos de la Cofradía de la Pasión por los hermanos difuntos. El miércoles serán por el alma de doña María Seco de Bárcena, y el jueves por doña María G. Rueda de la Colina (q. s. g. h.


## DOCTOR VALLE

APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL

**Consulta de 11 1|2 a 1: Ballén, 2, 3.°**

Gratis para pobres, martes y sábados de 9 1|2 a 10 1|2 en la Casa de Socorro.


**Movimiento marítimo**

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Peña Rocías», «Wendra», «Universal», «Almagro», «Cabo Blanco» y «María Clotilde».

Salieron el «Peña Cabarga», «Cabo Cervera», «Alicante», «Cabo Espartel» y «Cabo Blanco».

***

Situación de los buques de esta matrícula:

*Compañía Santanderina de Navegación*

«Peña Angustina», en Glasgow.
«Peña Cabarga», en Santander.
«Peña Castillo», en Santander.
«Peña Rocías», en Santander.
«Peña Sagra», en Bayona.

*Vapores de Angel B. Pérez*

«Angel B. Pérez», en viaje a Cádiz.
«Carolina E. de Pérez», en Guilfport.
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

*Minera Cántabro-Asturiana (S. A.)*

«José de Aramburu», en viaje a Cardiff.
«Pedro Luis Lacabe», en Bilbao.

*Compañía del vapor Esles*

«Esles», en viaje a Cardiff.

*Vapores de Adolfo Pardo*

«Inés», en Huelva.
«Adolfo», en viaje a Nueva York.

*Compañía Montañesa de Navegación*

«Matienzo», en La Rochelle.
«Asón», en viaje a Santander.

MAREAS

Pleamares, a las 7'45 m. y 8'19 t.
Bajamares, a las 1'41 m. y 2'15 t.


CEMENTO PORTLAND ASLAN — OVIEDO

Cemento Portland **Tudela-Veguín**

INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS

Con él se pavimentaron las calles de Oviedo.

Representante *César Fernández Cervera.* Valencia, 1.

## Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once á una, todos los días, excepto los festivos.

VELASCO, 1


**Marías de los Sagrarios**

Esta Asociación reparadora celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de la Anunciación, mañana primer jueves de mes.

La misa de comunión será a las siete y media.

Por la tarde a las siete, el ejercicio acostumbrado.

**Escándalo y riña**

En la calle de Africa promovieron ayer un regular escándalo las mujeres Juana Fuentecilla, María Ramos y Rosalía Rosales, las cuales se fueron a las manos dándose varios golpes.

A consecuencia de la refriega resultó la María con una contusión en la región superciliar derecha y otra en el parietal del mismo lado que la produjo la María, siendo curada en la Casa de Socorro.

La guardia municipal formuló la correspondiente denuncia.


La ciencia ha fallado en favor del **Agua de Solares**, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

## Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

*Especialista en garganta, nariz y oido*

Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. *Méndez Núñez, 15.—Teléfono 632.*

Gratis á los pobres: lunes y jueves, de seis a siete. *Peso, 1.*

## Frutería LA RUBIA

VENTA DE FRUTA, HORTALIZA, HUEVOS, MANTECA Y QUESO

= de =

**Víctor Poyo y López (hijo de Josefa López LA RUBIA)**

*Mercado del Este, cajón número 69*

TELÉFONO 737

Servicio a domicilio, previo aviso


**Ganado**

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 21; menores, 20; con peso de 4.780 kilos.

Corderos, 83; con peso de 229 kilos.

Cerdos, 8; con peso de 639 kilos.

## Observatorio Meteorológico del Instituto

*Día 4 de mayo de 1915*

| | 8 hs. | 16 hs. |
|---|---|---|
| Barómetro a 0° nivel del mar | 759'7 | 759'4 |
| Temperatura al sol | 18'1 | 18'3 |
| » a la sombra | 15'4 | 16'8 |
| Humedad relativa | 86 | 80 |
| Dirección del viento | ONO. | ENE. |
| Fuerza del viento | Vent.ª | M. fl.ª |
| Estado del cielo | Nub.ª | Cub.ª |
| Estado del mar | Llana | Llana |
| Temperatura máxima al sol | | 28'7 |
| Temperatura máxima a la sombra | | 18'3 |
| Temperatura mínima | | 13'0 |
| Lluvia en milímetros | | 0'0 |
| Evaporación en milímetros | | 4'3 |


## J. Gómez Vegá

MEDICO especialista en las enfermedades del *corazón* y *pulmones*.

Consulta de doce a una.—COLOSIA, 1.

## CLINICA DENTAL

**Dr. Méndez, dentista (Colosia, 1, 2.°)**

Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia.—Trabajos selectos.

**Calle Colosía, núm. 1, 2.°**

## Salón Pradera

Función por secciones:

A las seis y tres cuartos de la tarde estreno del grandioso drama policíaco en cuatro actos, titulado *Fantomas*.

A las diez de la noche tercera representación del grandioso drama policíaco en cuatro actos, titulado *El secreto del doctor Hopsson*, aventuras de Nick Carter contra la Mano Negra.

Mañana, jueves, a las seis y tres cuarto, gran función de moda.

## Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general.—Consulta de 11 1|2 a 1.

HERNAN CORTES, 5, 2.°

## G. Iñigo

*OCULISTA*

**Consulta de 10 1|2 á 1 y de 4 á 5**

MUELLE, 16.

Gratis á los pobres: de seis á siete, los martes y viernes, en la calle del Peso, núm. 1

## Gran café restaurant Royalty

**de JULIÁN GUTIERREZ**

*(Sucursal en el Sardinero) Miramar.*

TELÉFONOS NÚMEROS 817 y 758

Cocina escogida y vinos famosos. Especialidad en banquetes, lunchs y tes. Cervezas extranjeras y helados de todas clases.

Plato del día: Patos bresados a lo paisana.

**Sabrosas tartas y modernos y elegantes platos, especialidad de la casa, Confitería RAMOS, San Francisco, 27.**

## La Peruana

Bodega de vinos finos. Noblejas. (Toledo). Almacén al por mayor y menor.—Libertad, 2 Santander.


M.E.C.D. 2017

# Bolsas

**DE MADRID**

**Cierre de la Bolsa**

| | Día 3 | Día 4 |
|---|---|---|
| Interior serie F | 72 50 | 72 15 |
| » » E | 72 90 | 72 75 |
| » » D | 73 70 | 73 75 |
| » » C | 75 50 | 75 45 |
| » » B | 77 50 | 77 65 |
| » » A | 78 50 | 78 25 |
| » » G y H | 78 25 | 77 50 |
| Amortizable 5 por 100, F | 95 35 | 95 40 |
| » » E | 95 35 | 95 50 |
| » » D | 95 50 | 95 60 |
| » » C | 94 85 | 94 70 |
| » » B | 94 60 | 94 50 |
| » » A | 96 50 | 96 50 |
| Amortizable 4 por 100, F | 88 50 | 00 00 |
| Banco de España | 447 50 | 447 50 |
| » Hispano-Americano | 00 00 | 00 00 |
| » Río de la Plata | 257 00 | 000 00 |
| Tabacaleras | 263 50 | 263 25 |
| Nortes | 345 00 | 345 00 |
| Alicantes | 000 00 | 000 00 |
| Azucareras.—Acciones preferentes | 34 00 | 00 00 |
| Idem.—Idem ordinarias | 00 00 | 00 00 |
| Idem.—Obligaciones 4 por 100. | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas al 4 por 100 | 92 25 | 92 40 |
| Arizas | 000 00 | 000 00 |
| Canfranc | 00 00 | 00 00 |
| Francos | 95 55 | 95 95 |
| Libras | 24 30 | 24 45 |

**A las cinco de la tarde**

| | | |
|---|---|---|
| Interior, fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| » próximo | 00 00 | 00 00 |
| Río de la Plata, fin corriente | 000 00 | 000 00 |
| » próximo | 000 00 | 000 00 |
| C. Mejicano | 00 00 | 00 00 |
| Nortes | 000 00 | 000 00 |
| Alicantes | 000 00 | 000 00 |
| Alcoholeras | 00 00 | 00 00 |
| Preferentes | 00 00 | 00 00 |
| París | 0 00 | 0 00 |
| Felgueras | 00 00 | 00 00 |

(Telegramas recibidos por don Tomás Iturriaga, Corredor de Comercio).

**DE BILBAO**

4 mayo.

4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 78'15; serie B, a 77'50, precedente, y 77'30, y serie C, a 75 50 y 75 30.

Acciones del Banco de Vizcaya, a 210.

Idem Minas de Caja, a 60.

Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 290.

Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión 1902, a 84.

Idem de Tudela a Bilbao, 3.ª serie, a 105, precedente.

## Cotización de corredores de la plaza

**Operaciones de hoy**

Interior 4 por 100, pesetas 5 000 a 77 30 y 78 70.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 3.000 a 100'80.

Obligaciones del ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 11.000 a 100'50.

Santander 4 de mayo de 1915.—El adjunto de turno, *Ceferino Maestre.*

# Espectáculos

**Salón Pradera**

A las seis y tres cuartos estreno del grandioso drama policíaco en cuatro actos, titulado *Fantomas*.

A las diez de la noche tercera representación del grandioso drama policíaco y en cuatro actos, titulado *El secreto del doctor Hopsson*, aventuras de Nick Carter contra la Mano Negra.

**Pabellón Narbón**

Hoy sección continua desde las siete de la tarde.

Estreno de la notabilísima película de 2.000 metros y en cuatro partes, titulada *Frida o el amor es más fuerte*, y la comedia cómica *Ah, esos maridos.*

Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20.


En tartas y ramilletes para regalos y santos se distingue

LA GADITANA

En pastas secas, yemas y caramelos suizos, esta casa ha adquirido gran fama. **Los riquísimos bellos** para chocolates y tés, en vista de lo mucho que ha aumentado la venta, se hacen por la mañana y tarde.

PASEO DE PEREDA, 16.—TELEFONO 590


# Por telégrafo y teléfono

## Conferencias de la noche

Madrid, 4.—*(Varias horas)*

**Firma de Hacienda**

El señor Bugallal ha puesto hoy a la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Nombrando subgobernador del Banco Hipotecario a don Luis María Lorense.

Concediendo honores de jefe de administración a don José Pesca, que era delegado de Hacienda de Guadalajara.

**Lo que dice Dato**

El jefe del Gobierno recibió esta mañana como de costumbre a los representantes de la prensa.

Nos dijo que el gobernador civil de Oviedo había telegrafiado dando cuenta de la llegada a aquella capital del ministro de la Guerra general Echagüe.

En su telegrama dice el citado gobernador, que en la estación esperaron al general Echagüe todas las autoridades y numeroso público que le hicieron objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Después nos manifestó el señor Dato que las noticias que se recibían de Marruecos que no acusaban novedad alguna.

El Presidente visitó a la marquesa de Squilache y al general Azcárraga, que se encuentran algo mejorados dentro de la gravedad de su estado.

Nos dijo también, que esta mañana había llevado a Palacio, para dar cuenta al Rey, un extracto anticipo de la Memoria de la delegación de Positos, de 1914.

Dice la Memoria que a pesar de las circunstancias porque se atraviesan en el año 1914, se han prestado 19.194,495 pesetas, a 120.446 labradores, renovándose 16.526 préstamos que importan 4.079,995.

Se hicieron préstamos a 15 866 labradores más que en 1913, por valor de 2.916,908 pesetas.

Por reintegros voluntarios, se recaudaron 96.879 pesetas.

Por procedimiento ejecutivo se cobraron 1.117,638 pesetas de 7.748 deudores.

En junto se han cobrado por diferentes conceptos 50,480 pesetas más que en 1913.

**Llegada del alcalde de Barcelona**

En el expreso llegó esta mañana de Barcelona el alcalde de aquella capital, señor Boladeres, acompañado del senador señor Junoy.

Esta tarde el señor Boladeres visitó al ministro de la Gobernación.

**Regreso de Melquiades Alvarez**

En el correo de Andalucía regresó esta mañana de Granada el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez y los amigos que le acompañaron en su excursión a la ciudad andaluza.

El recibimiento hecho al señor Alvarez ha sido curiosísimo.

En la estación le esperaban los diputados y senadores reformistas, y los Comités provinciales y de los distritos de Madrid.

Al descender del tren el señor Alvarez fué objeto de una entusiasta ovación, siendo felicitado por sus amigos por el éxito de su discurso de Granada.

Don Melquiades se sustrajo a estas manifestaciones de entusiasmo, marchando a su domicilio acompañado de algunos amigos íntimos.

**Firma de Gobernación**

El señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana despachando con el Rey, a cuya firma sometió los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a don Francisco Puig.

Idem honores de jefe de Administración civil a don Francisco Ferrán.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

**El señor Echagüe en Oviedo**

De la capital de Asturias comunican que ha llegado el ministro de la Guerra, general Echagüe.

En la estación le esperaban el general gobernador de la plaza, señor Alvarez de Manzano, el obispo de la Diócesis y todas las autoridades.

Una compañía del regimiento del Príncipe con bandera y música tributó honores al ministro, el cual la pasó revista.

El general Echagüe visitó el cuartel donde se aloja el regimiento del Príncipe, recorriendo todas las dependencias.

Después visitó el Gobierno militar y el Hospital provincial donde se hallan varios militares enfermos.

Con ellos estuvo conversando largo rato el ministro que se interesó por la salud de aquellos, entregándoles una gratificación en metálico.

El general Echagüe hizo grandes elogios de las inmejorables condiciones de salubridad que reune el Hospital.

La oficialidad del regimiento del Príncipe organiza varios festejos en honor del ministro.

Este paga esta noche las entradas del teatro a todos los soldados de la guarnición.

Esta tarde girará el general Echagüe una visita de inspección a la fábrica de fusiles.

# Ultima hora

## Conferencias de la madrugada

Madrid, 5.—*(Varias horas).*

**Sigue el fuego**

Esta mañana continuaba el fuego en el Palacio de Justicia, aunque ya circunscripto a un pequeño espacio.

Los bomberos siguen trabajando con gran actividad para acabar la total extinción del siniestro.

**Ha sido casual**

De las diligencias judiciales se deduce que el fuego ha sido puramente casual.

**Días inhábiles**

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos y Mazo de acuerdo con el presidente del Supremo, ha decidido declarar estos días inhábiles, hasta tanto que puedan reorganizarse los servicios.

Seguramente se instalarán estos servicios en la Biblioteca Nacional o en edificio del Consejo de Estado.

**La denuncia de Besteiro.—Pagador procesado**

El juez especial que entiende en la causa del Ayuntamiento de esta Corte instruída por las denuncias hechas por el concejal socialista señor Besteiro ha tomado declaración a varias maestras y maestros.

Aquéllas han declarado que se les ha exigido el 25 por 100 de las cantidades que tenían que cobrar.

Los maestros han asegurado que se les exigió el 50 por 100.

En vista de estas declaraciones el juez ha decretado el procesamiento del pagador don Felipe Vicente, que ha ingresado en la cárcel.

Se halla incomunicado.

**Hundimiento de una casa.—Un muerto y varios heridos**

Dicen de Zaragoza que en la calle de Hernán Cortés se hundió ayer una casa en construcción, resultando muerto uno de los obreros que en ella trabajaba.

También resultaron heridos otros nueve los cuales fueron curados en la Casa de Socorro.

El juzgado de instrucción ha intervenido en el asunto.

**Enferma grave**

Anoche continúaba en gravísimo estado la marquesa de Squilache.

# La guerra europea

**Dos soldados alemanes en San Sebastián.—Lo que cuentan**

Dicen de San Sebastián que han llegado a aquella capital, procedentes de Burdeos, dos soldados alemanes que fueron heridos en uno de los últimos combates.

Han manifestado que al caer heridos fueron apresados y conducidos a un campo de concentración de donde, durante la convalecencia, lograron fugarse.

Después de varios días de vagar por los campos huyendo del enemigo llegaron a la frontera franco-española, logrando salvarla y arribar en Rentería.

En esta población fueron colmados de atenciones y obsequios por un compatriota suyo, que les dió toda clase de facilidades para que se trasladaran a San Sebastián.

La colonia alemana en la capital donostiarra agasajará a dichos soldados.

**Un vapor pesquero atacado**

Comunican de Londres que el vapor pesquero *Maurta* de la matrícula de Cardiff, divisó a un torpedero alemán que le atacó.

Otro torpedero alemán acudió para ayudar al que había atacado al *Maurta*, pero los dos se dieron a la fuga al darse cuenta de la presencia de seis destroyers ingleses.

**Comunicado ruso**

De San Petersburgo telegrafían el siguiente comunicado oficial:

De la región de Nida hasta los Cárpatos, en la región de Gladyff hay desde el día primero entablado un encarnizadísimo combate.

En la orilla izquierda del Vístula, los rusos han rechazados seis ataques de las tropas alemanas.

La flota rusa del mar Negro ha bombardeado enérgicamente las obras de fortificación hechas por los turcos en el Bosforo, siendo contestada aunque sin resultado por las baterías otomanas.

La flota rusa durante el bombardeo ha echado a pique a numerosos veleros turcos que navegaban por aquellas aguas.

En el Cáucaso los rusos han reanudado la faena.

**Prusia se adhiere al convenio sobre las presas**

Dicen de San Petersburgo que el gobierno ruso se ha adherido al convenio concertado entre Francia e Inglaterra referente a las presas hechas durante la guerra actual.

**Vapor noruego torpedeado por un submarino alemán**

Despachos de Londres dan cuenta de que un submarino alemán, echó a pique en la mañana de ayer en el mar del Norte al vapor noruego *Delwin* que se dirigía a Londres con cargamento de madera.

La tripulación que fué salvada ha desembarcado en el puerto de Lith.

**Incorporación a filas**

También dicen de Londres que el ministro de la Guerra, general Kitchener, ha pedido al alcalde de Newcastle convoque inmediatamente a todos los jefes de casas de comercio, de grande y pequeña escala, para que concedan licencia a todos sus empleados con edad para incorporarse a filas, con objeto de que se agreguen a sus regimientos.

**Pidiendo explicaciones**

De Washington comunican que el ministro de Negocios Mr. Briand ha encargado al embajador de los Estados Unidos en Berlín, pida al gobierno alemán explicaciones acerca de la forma en que fué torpedeado el vapor yanki *Gulflight* por un submarino alemán.

**Las fiestas de Génova**

De Roma dicen que de acuerdo con el Rey Víctor Manuel, el gobierno ha acordado no asistir a las fiestas de Génova.

Esta medida no cambia en nada la situación ni los propósitos del gobierno.

**Comunicados franceses**

De París telegrafían el comunicado francés de las tres de la tarde, que dice así:

Al Norte de Iprés fueron rechazados tres ataques de los alemanes.

En el Argona, cerca de Bagatelle, los franceses pronunciaron un ataque, realizando algunos progresos.

El comunicado francés de las diez de la noche dice que los franceses continúan avanzando cerca de la Bagatalle.

En el terreno donde se han librado los combates de estos días pasados se han encontrado numerosos cadáveres de soldados alemanes.

En el bosque de Le Petre los franceses han empleado el terreno conquistado los días anteriores.

**Comunicado alemán**

De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial del cuartel general alemán.

En el teatro occidental de la guerra las tropas alemanas han alcanzado éxitos de de impartancia, pues han avanzado considerablemente, apoderándose de seis pueblos, entre ellos Zonebeke.

Las tropas aliadas han emprendido la retirada bajo el fuego de la artillería alemana, que les causó importantes pérdidas.

En el teatro oriental en el Vístula y en los Cárpatos, las tropas austroalemanas, han continuado su ofensiva haciendo prisioneros a 21.000 soldados rusos.

También se apoderaron de 16 cañones, 17 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

EL CORRESPONSAL


:: CITARINAS ::

Todos los niños músicos; instrumento ameno y económico, repentinan cuantas piezas se les pongan con facilidad suma. Su precio 7'50 pesetas, con seis piezas.

**Gramófonos desde 50 pesetas**

DISCOS GRAMOPHON, FONOTIPIA Y ODRON

**GARCIA.—(Optico)**

*Teléfonos 521 y 465.*

:: Automóviles PEUGEOT

Bastidores desde siete hasta 40 caballos de fuerza.

Bebé PEUGEOT

ENTREGA INMEDIATA

**cuatro cilindros todo completo**

**Precio en Santander: 5.000 PESETAS**

INFORMES: Mauricio R. Lasso de la Vega.—Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31.

**AUTO-GARAGE**

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros.

**Relojería LA PERDOLA,** Muelle, números 7 y 8 (Boulevard),

**Pablo Galán**

**Exíjase siempre el AUTÉNTICO**

- Sello instantáneo YER -

No admitirlo no siendo en sus **cajas precintadas** y que estas sean en un todo **exactamente iguales** á los **diseños aquí expuestos.**

El sello instantáneo YER cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

SELLO INSTANTANEO YER PRECIO 0'25 PESETAS

Modelo de caja con un sello

Solo cuesta un real

El **Sello Yer** cura Jaquecas. El **Sello Yer** cura Dolores Reumáticos. El **Sello Yer** cura La Grippe El **Sello Yer** cura Cólicos. El **Sello Yer** cura Dolor de Muelas El **Sello Yer** cura Dolores Nerviosos.

**DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y Droguerías del señor Setarrio, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.**

POLVOS DENTIFRICOS CALBER

**Oxigenados, Aromáticos, Refrescantes y Balsámicos**

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanísimas, y el aliento suave como el ungüent, aparecen en la sonrisa cuando se usan los

Polvos dentífricos CALBER

El oxígeno que estos polvos dejan después de su uso purifica y vigoriza toda la boca, remueve todo el tártaro hasta hacerlo desaparecer y fortalece los tejidos. Los

Polvos dentífricos CALBER

impiden la putrefacción, rechazándola apenas empieza á iniciarse. Puede decirse que los

Polvos dentífricos CALBER

con el oxígeno activo, muy superior á todos los demás dentífricos, porque purifica como la Naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Es un agente natural y enteramente inofensivo para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor sustancia arenosa.

¡Compre usted en seguida y recomendará á todo el mundo!

De venta en Santander: Señores Perez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

AUTOMÓVILES

: :Aquila Italiana: :

12|15 HP.-1915

Cuatro cilindros 70 ⋈ 120. CUATRO VELOCIDADES. Transmisión TORNILLO SIN FIN Ruedas METALICAS. Carrocería torpedo 4-5 asientos. Capota. Parabrisas. Faros. Linternas. Bocina. Caja de herramienta. Aletas bombeadas. Terminación de lujo.

Pesetas 8.850

A. CORCHO--GARAGE MODERNO, Juan de la Cosa, 5.--Teléfono 371

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera á domicilio de ocho á una y en su gabinete de dos á cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11 1.º—Teléfono 419.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Avisos: calles Madrid, 15 y Antonio López, 15, teléfono núm. 674.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE SOLÍA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas del señor secretario de la Sociedad, Muelle, 18 el día 20 de mayo actual, a las seis de la tarde.

ORDEN DEL DIA

1.º Tratar de la disolución de la Sociedad.

2.º Nombramiento de la Comisión liquidadora.

Las papeletas para esta Junta se recogerán en dicha oficina, Muelle, 18, todos los días laborables, desde el día de hoy, de diez a doce y media.

Santander, 5 de mayo de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, *Angel F. Pérez.*

Nuevo establecimiento

El lunes 10 del corriente, abrirá en la calle de Colesia número 8, una tienda de corsetería María Luisa Catalán que ofrece a su clientela un buen surtido de géneros y una confección esmerada a precios módicos.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA

*Becedo, 11.—Santander.—Teléfono 108*

— PRECIO FIJO —

Damascos, Miraguano, Pluma, Pieles, Devet, Crin, Edredones y Borras finas.

Especialidad en Colchones a la inglesa

COLEGIO COMERCIAL

de San José de Calasanz, Calderón 17

En este acreditado centro se emplea un profesor por cada quince alumnos, a fin de que, bien atendidos, y con métodos especiales, de de las clases elementales emprendan con provecho seguro toda carrera.

En el grado Superior perfeccionan la Aritmética, Gramática y Caligrafía para ejercer el Comercio, como en exámenes se demuestra.

Asociación protectora del viajero

**Advertencia á los señores viajeros**

El despacho de equipajes en la caseta de pasajeros es absolutamente gratuito. Unicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sinó por orden expresa del señor Vista de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la caseta de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse á ser reconocidas.

*TELEFONO NUM. 547.*

Sociedad general de anuncios de España

Representante exclusivo en esta capital y su provincia

**SANTANDER POSTAL.**—*Puente, 10*

TELÉFONO NÚMERO 474

Se admiten anuncios para todos los periódicos de Madrid.

Escritorios públicos :-: Mensajes a domicilio

**Se alquila** una planta baja, para taller de carpintería, almacén o pequeña industria. Informarán en esta Administración.

ACCIÓN SOCIAL DE DAMAS CATÓLICAS DE SANTANDER

*OFICINA DE COLOCACIONES*

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía etc., etc.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 8

*SANTANDER*

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunches.

PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES.

Plato del día: Menestra de jamón.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

POR

JOSÉ DEL RIO SAINZ

**PRECIO: 3 PESETAS**

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Estrucanales, calle de la Blanca.

EL MEJOR

REGALO

con que puede obsequiarse á

TODA MUJER

ES EL

ESTUCHE DE PERFUMERIA

clase fina, marca **GAL**, compuesto de un **Frasco** de **Esencia**, una **Caja** de **Polvos** y una **Pastilla** de **Jabón**, que **regala** «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de **7'50 pesetas**, se reembolsa por **13** Pesetas; resultando

TODO GRATIS

y con

**5'50** Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 7'50 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Admor. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 581.—BARCELONA



*SANTANDER*

Imp. de LA ATALAYA, 8 Francisco 8



M.E.C.D. 2017

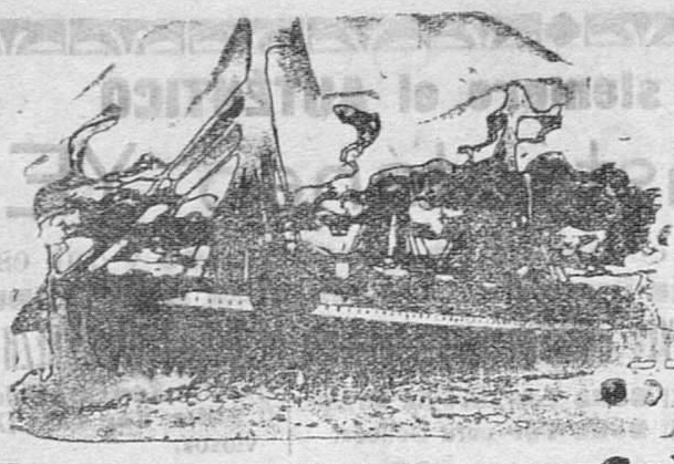

## Vapores correos españoles
DE LA
# Compañía Trasatlantica

### Linea de Cuba y Méjico

**Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde**

El día 19 de mayo, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Pedro Zaragoza

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, y VERACRUZ y para PUERTO MEJICO con trasbordo en VERACRUZ

También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la via de TEHUANTEPEC

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Habana.......... pesetas 235, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba.. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz...... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMON y COLON, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Puerto Limón.... pesetas 255 y 5 de impuestos.
Para Colón.......... — 250 y 5 de —

### Linea del Rio de la Plata

**Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último**

El día 31 de mayo, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, incluso impuestos.

### Nueva linea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES**

El día 16 de mayo, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

**LEON XIII**

su capitán don Francisco Motet

para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. **235**

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 37.

SERVICIOS
DE LA
# Compañía Trasatlàntica

**Linea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Linea de New-York, Cuba Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Linea de Cuba Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Linea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Linea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Linea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



# Sociedad Hullera Española
**BARCELONA**
## Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torali

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**



# LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION: San Francisco, 23, 1.º TELEFONO 192 — ADMINISTRACION: Pta. la Sierra, 2 TELEFONO 192

## TARIFA DE PRECIOS

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

| | |
|---|---|
| En 1.ª plana a una columna | 15 |
| » » a dos » | 25 |
| » » a tres » | 75 |
| » » a cuatro » | 150 |
| » media plana | 500 |
| » plana entera | 1000 |
| En 2.ª plana los mismos precios | |
| En 3.ª plana a una columna | 10 |
| 2.ª » a dos » | 15 |
| 3.ª » a tres » | 30 |

**ANUNCIOS**

| | |
|---|---|
| En 1.ª plana, linea del 8 | 1,00 |
| » 2.ª » » » | 0,60 |
| » 3.ª » » » | 0,30 |
| » 4.ª » » » | 0,10 |

**Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo**

Facturas, Cartas, Sobres, Membretes, Talonarios, Tarjetas, Memorandums, Recordatorios de gran lujo, Esquelas de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques — Programas a una o varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL
ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE
EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL

Acelera Convalecencias

Venta farm.ᵃˢ y drog.ᵃˢ Aumenta el Apetito

Pídanse prospectos a Callol-Barcelona



**LINO-TARIN**

Preparado especial para combatir con éxito los

**ESTREÑIMIENTOS**

CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA

Exigir la marca de la cabeza de 3 plumas.

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

LA CAJITA: 1 fr. 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

MARCA DE FABRICA



¿TENEIS TOS?
DEBEIS USAR SIEMPRE
LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS
**PASTILLAS "GÜUNT"**

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS

UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes gen.ˡᵉˢ Sres. C. FORNAGUERA Y C.ª

RAMBLA CANALETAS, 5, 2.º BARCELONA.

# Vapores Correos Franceses

## Viajes los más rápidos y directos
PARA
## HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de mayo el vapor

**Caroline**

*PRECIO DEL PASAJE*

| PARA HABANA: | | PARA VERACRUZ: | |
|---|---|---|---|
| En cámaras, desde.......... | 651 pesetas. | En cámaras, desde.......... | 690 pesetas. |
| En tercera preferente,...... | 441 — | En tercera preferente,...... | 455 — |
| En tercera ordinaria........ | 211 — | En tercera ordinaria........ | 225 — |

En estos precios están ya incluidos los impuestos.

## PARA COLON Y ESCALAS

Saldrá de Santander el día 11 de mayo el vapor

**Haiti**

y el 27 de mayo de 1915

**Puerto Rico**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

**Para NEW-YORK**

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

**VIAL HIJOS—Muelle 37, entresuelo, derecha—Teléfono núm. 58**



**Almacén de vinos tintos y blancos**

RIOJA PATERNINA.—Champagne Benezet.—Sidra «El Horreo».—Bodega Alavesa.—Andrés Arche del Valle, Santa Clara, 11.—Teléfono 750.—Ventas por mayor y menor.



**Dispensario Antituberculoso de Santander**

Situado detrás de la Casa de Socorro

*HORAS DE CONSULTA*

Todos los días laborables de once á doce.
Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7
Miércoles de 4 á 5.

*ESPECIAL PARA NIÑOS*

Martes, jueves y sábados de tres á cuatro

Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.



**LA ATALAYA**

*Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander*



## Construcciones eléctricas

**Ercole Marelli & Cia, MILÁN**

DIRECCIÓN PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Madrid, Hortaleza, 132, Apartado 623

Electromotores de todas potencias, desde 1/100 HP.

Electroventiladores, impulsores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier aplicación industrial.

Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc.

Generadores, transformadores, conmutatrices, convertidores, etcétera, etc.

**Almacenes en las principales capitales**



El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el **estreñimiento**, el *empacho gástrico*, la *bilis* y la *acritud* de la *sangre*.


# Servicio de trenes

*Entre Santander-Madrid*

Rápido á las 8-50, correo á las 16-27, mixto, 7-20, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21-45, 8-10 y 5-58.

Rápido á las 8-45; correo á las 17-30, mixto a las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 8 y 18-40.

Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

*Santander-Bárcena*

Salida de Santander, a las 12-08. Llegada á Bárcena, a las 14-12.

Salida de Bárcena, a las 8. Llegada á Santander, a las 10-10.

*Entre Santander y Bilbao*

Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-03, 16-05 y 20-35.

Los trenes de las 12-20 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.

Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-37.

De Gibaja a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-55.

De Santander a Marrón.—A las 17-20.

*Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes*

Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 16-55 y 19-20.

El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganes, con cambio de tren en Orejo.

Salidas de Liérganes.—A las 7-35, 8-50, 10-25, 11-40, 15-50 y 18-05.

Salida de Astillero para Santander.—A las 18-10; para llegar a las 18-30; (solo circula los días laborables).

*Entre Santander y Ontaneda*

Salidas de Santander—A las 8-50, 11, 14-25 y 18.

Salidas de Ontaneda.—A las 7-28, 11-09, 14-51 y 18-04.

*Entre Santander y Llanes*

Salidas de Santander.—A las 8 (correo), 12-20 y 17 20, para llegar a Llanes a las 11-30, 15-52 y 20-50

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes.—A las 7-55; 13-05 y 18-01 para llegar a Santander a las 11-25, 16-52 y 21 29.

Los dos últimos proceden de Oviedo.

*Entre Santander y Cabezón*

Salidas de Santander.—A las 11-45, 15 y 19-15, para llegar a Cabezón a las 13-27, 16-48 y 21-03.

Salidas de Cabezón.—A las 7-18, 14-10 y 17-09, para llegar a Santander a las 9-03, 16 y 18-49.

*Entre Santander-Torrelavega*

(Jueves o domingos o días de mercado)

Salida de Santander.—A las 7-20, para llegar a Torrelavega a las 8-29,

Salidas de Torrelavega a las 12-20 para llegar a Santander a las 13-20.

*Entre Torrelavega-Cabezón*

Salida de Torrelavega.—A las 11-50.

*Entre Somo-Pedreña-Santander*

De Pedreña y Somo, á las 8-30; 9-30 y 13-35

De Santander, a las 7-45, 12 y 18-3.

# Servicio postal

## Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

*Reparto a domicilio.*—Correo de Madrid, a las 10 y media; de Bilbao, a las 13; Mixto Madrid, 19 y media. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.

*Lista.*—De nueve y media a 13 mañana y de 16 a 20 tarde.

*Apartado.*—De 10 a 13 mañana y de 17 y media a 19 y media tarde.

*Reclamaciones.*—De 10 a 11 de la mañana.

*Valores declarados.*—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9 y media a 13 mañana y de 14 y media a 15 tarde.

*Certificados.*—Cartas ordinarias, de 9 y media a 13 mañana; impresos, muestras y paquetes postales, de 6 a 7 tarde.

*Giro postal.*—De 10 a 13, de 14 y cuarto a 14-45 y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12 y media mañana y de 19 a 20 tarde. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.

M.E.C.D. 2017